

Buenos Aires, 12 de abril de 2023

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 3 – II LLAMADO

ASUNTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/2022 - CUDAP: EX-HCD:0004309/2022 – “REMODELACIÓN DE OFFICE Y SANIATRIOS DEL 2DO Y 3ER PISO DEL EDIFICIO ANEXO “A” DE LA H.C.D.N. II LLAMADO”

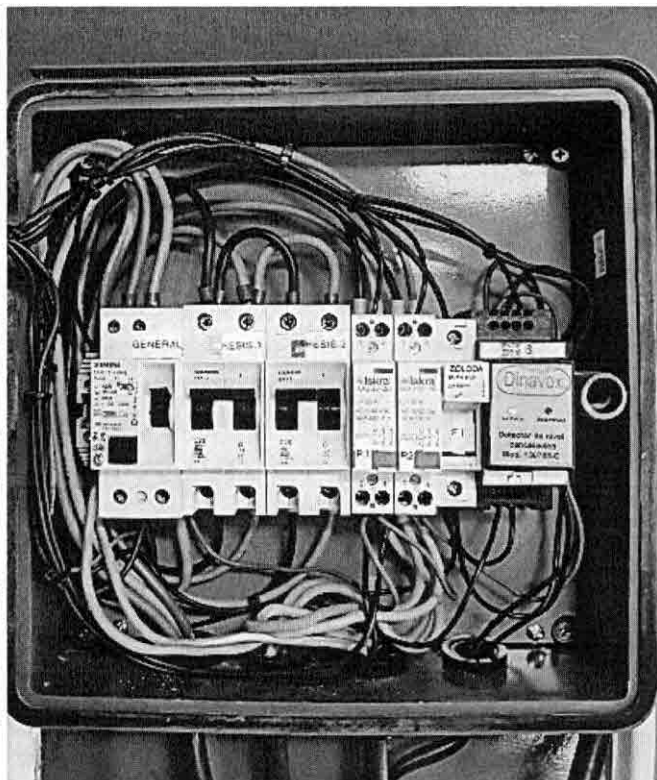
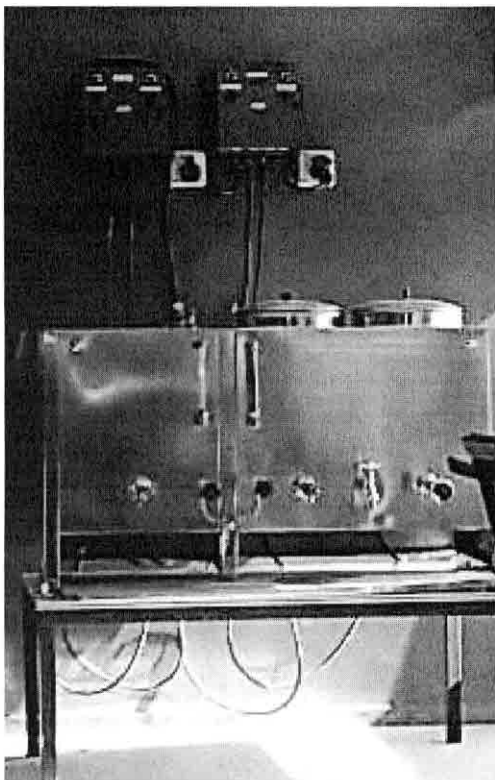
En atención a las consultas efectuadas por potenciales oferentes, se procede a brindar las siguientes respuestas:

Consulta 1.

Se solicita se indiquen los consumos eléctricos o características de las tolvas trifásicas a instalar en economato, para estimar costos para su alimentación y protecciones en tablero.

Respuesta:

Junto con las tolvas, se efectuará el traslado de los tableros existentes de alimentación de las mismas, cuya foto se adjunta. Los mismos, se conectarán al tablero seccional indicado en plano. En el tablero se determinará un circuito trifásico independiente con sus respectivas protecciones, compuestas por un interruptor de 63A y un disyuntor de 63A marca ABB, Schneider o Siemens.



IMÁGENES ILUSTRATIVAS


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Consulta 2.

Se consulta respecto a las tolvas trifásicas mencionadas en el punto anterior cuál será su uso o destino en cuanto a si requieren alguna instalación adicional más allá de la energía eléctrica o si requieren alguna conexión de otro servicio adicional.

Respuesta:

Se deberá dejar prevista una conexión de agua fría de Ø13, para alimentación directa a las tolvas, cuya ubicación exacta se determinará in situ.



IMAGEN ILUSTRATIVA

Consulta 3.

Ítem 3 generalidades. Tabiquería liviana:

- a. Se consulta espesor de las placas roca de yeso RH y RF, ya que en página 28 del PBC apartado 3- "Generalidades", figuran de 8mm.
- b. Se consulta en que caso corresponde doble placa RF, ya que en pliego figura "la estructura se revestirá con dos placas en una o ambas caras según corresponda", (ídem apartado 3- "Generalidades").
- c. Se consulta si la estructura (perfilería) de la tabiquería se realiza con soleras y montantes de 70 mm, o 100 mm.

Respuesta:

- a. El espesor de todas las placas a utilizar será de 12,5mm.
- b. La tabiquería perimetral de los office se realizará con doble placa RF en la cara interior y simple en la exterior. En cuanto al sanitario del tercer piso, el emplacado interior se realizará con simple placa RH.

- c. La perfilería será de 70mm y en los tabiques que reciban una sobrecarga por la instalación de alacenas se colocará el refuerzo correspondiente.

Consulta 4.

3.1. Tabiquería interior:

- d. Se consulta espesor de las placas de roca de yeso RH y RF, ya que en pliego figuran de 8 mm.
- e. Se consulta como deben combinarse las doble placas RH y RF, es una placa estándar y luego una RF o RH? según corresponda (office/sanitarios), o son dos placas RF y dos RH en ambas caras?
- f. Se consulta si la estructura (perfilería) de la tabiquería se realiza con soleras y montantes de 70 mm, o 100 mm.
- g. En función a las consultas anteriores, cuál sería el espesor estimado de los tabiques?

Respuesta:

- d. Ver respuesta a.
- e. Ver respuesta b. Cuando haya doble placa se utilizarán ambas del mismo tipo.
- f. Ver respuesta c.
- g. El espesor estimado será el resultante de los componentes especificados en respuestas anteriores.

Consulta 5.

7.1. Cielorraso de placas de roca yeso:

- h. Se consulta espesor de las placas roca de yeso, ya que en página 38 del PBC apartado 7-1, figuran de 8mm.
- i. Al ser cielorrasos de sanitarios y offices, son también RF o RH según corresponda?

Respuesta:

- h. El espesor será de 12,5mm.
- i. El cielorraso será estándar en todos los casos.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN